

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Mecánica de la actividad promocional:

Por cada litro de cualquier producto del portaforlio Kimitec, en todas su presentaciones, que se venda en los almacenes aliados, el mostrador podrá acumular un (1) "eslabón"; es decir, 1 litro equivale a 1 "eslabon".

Este plan esta diseñado para premiar a los mostradores de los almacenes aliados de Pérez y cardona. Podrán participar de manera individual o unirse los mostradores de un mismo almacén para sumar Eslabones en grupo.

Condiciones:

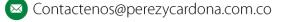
- Solo aplica para producto vendido desde el 15 de abril al 30 de junio.
- Solo podrán participar con el inventario registrado al 15 de abril.
- Los "Eslabones" son acumulables hasta el 30 de junio.
- Para la participación en el sorteo solamente se aceptan facturas de compra. Por lo tanto, quedan excluidos las órdenes de compra, las promesas de compraventa, los certificados de compras, las cotizaciones, los predios y los abonos a los clubes o créditos.
- No se reciben facturas de periodos diferentes a los de la vigencia de la campaña.
- Al participar, el cliente autoriza a Pérez y Cardona S.A.S a incluir todos los datos por él suministrados en el sistema de la base de datos para fines de: contacto, entrega de premio en caso de ser ganador, así como recibir información acerca de eventos, promociones, acciones comerciales que Pérez y Cardona S.A.S lleven a cabo posteriormente por cualquier medio, y demás finalidades necesarias para el desarrollo del objeto social, en razón de ello, autoriza ceder todos los datos suministrados PÉREZ Y CARDONA S.A.S y STOLLER, para que sean tratados con las mismas finalidades ya indicadas.
- De igual manera, al participar autoriza al organizador a difundir y publicar su nombre; y a divulgar, publicar y en general a usar sus imágenes, fotografías, fotogramas, fonogramas y demás, en cualquier momento y sin restricción alguna por cualquier medio de comunicación o red social, y en las formas que el organizador considere convenientes para efectos de publicación testimonial de dicha actividad, sin que haya lugar o derecho a remuneración o compensación alguna por derechos de imagen. Por tanto, renuncia a cualquier reclamo por derechos de imagen o de propiedad intelectual.

Entrega de premios:

 Para redimir los "Eslabones" deberá contactar al Promotor o Representante comercial de Perez y Cardona S.A.S. en la zona, el cual procesará su solicitud de redención y será quien le entregue los premios a los ganadores.













- Los "Eslabones" pueden ser redimidos en cualquier momento entre el 15 de abril y 15 de julio
- Después de redimir los "Eslabones", Perez y Cardona S.A.S. tendrá un lapso de 10 a 15 días hábiles para realizar la entrega del premio, a partir del día de la solicitud de la redención
- Teniendo en cuenta que el organizador del evento no comercializa, ni es fabricante de los premios entregado en el evento denominado en esta campaña Pérez y Cardona S.A.S se exonera de cualquier tipo de reclamación derivada de las condiciones de calidad e idoneidad de los productos, por lo que de presentarse fallas o defectos en los mismos, el ganador deberá gestionar la reclamación correspondiente de manera directa ante el fabricante del mismo, conforme la información que será suministrada por Pérez y Cardona S.A.S.







